

23 de Junio 1635

15

Ley de la nobleza y magnificencia de la sala
de la corte de los señores de la ciudad de Santander.
Dijo el rey en su Real Decretario el 28 de Junio de 1635.
Dijo en su Real Decreto el 28 de Junio de 1635.
que se convocó a la Sala Capitular de la Catedral de Santander
para que se acordaran las cosas que debían ser cumplidas
en la Catedral de Santander para que se cumplieran los
decretos del rey en su Real Decreto del 28 de Junio de 1635.
que se acordó que se cumplieran las cosas que debían ser cumplidas
en la Catedral de Santander para que se cumplieran los
decretos del rey en su Real Decreto del 28 de Junio de 1635.
que se acordó que se cumplieran las cosas que debían ser cumplidas
en la Catedral de Santander para que se cumplieran los
decretos del rey en su Real Decreto del 28 de Junio de 1635.
que se acordó que se cumplieran las cosas que debían ser cumplidas
en la Catedral de Santander para que se cumplieran los
decretos del rey en su Real Decreto del 28 de Junio de 1635.
que se acordó que se cumplieran las cosas que debían ser cumplidas
en la Catedral de Santander para que se cumplieran los
decretos del rey en su Real Decreto del 28 de Junio de 1635.

que se acordó que se cumplieran las cosas que debían ser cumplidas
en la Catedral de Santander para que se cumplieran los
decretos del rey en su Real Decreto del 28 de Junio de 1635.

que se acordó que se cumplieran las cosas que debían ser cumplidas
en la Catedral de Santander para que se cumplieran los
decretos del rey en su Real Decreto del 28 de Junio de 1635.

que se acordó que se cumplieran las cosas que debían ser cumplidas
en la Catedral de Santander para que se cumplieran los
decretos del rey en su Real Decreto del 28 de Junio de 1635.

